

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES ALVAJARSA S.A.
CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2018**

En el cantón Huaquillas, Provincia de El Oro, a los veinte días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las catorce horas, en las oficinas situadas en las calles Pasaje y Avenida La Republica, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía TRANSPORTES ALVAJARSA S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas: **SR LENNIN FABIAN ALVARADO JARAMILLO**, por sus propios derechos propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 100 votos, **SR. MADIZON BALDIMIRO ALVARADO JARAMILLO**, por sus propios derechos propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 100 votos, **SRA. DIANA YALILA ALVARADO JARAMILLO**, por sus propios derechos propietaria de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 100 votos, **SR. PAUL MANUEL ALVARADO JARAMILLO**, por sus propios derechos propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 100 votos, Y **SRA. TERESITA EFIGENIA JARAMILLO ROMERO**, por sus propios derechos propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor.

Preside la sesión el **Sr. Lennin Alvarado Jaramillo**, y actúa como Secretaria la **Sra. Teresita E. Jaramillo Romero**. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es **OCHOCIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA**, se reúnen con el fin de tratar el siguiente orden del día: 1.- Aprobar el Informe de Gerente que indica En mi calidad de GERENTE GENERAL de la Compañía de TRANSPORTE ALVAJARSA S.A. y de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes mi informe con la Situación Financiera y Resultado de operaciones de la compañía por el año terminado 2017. En el año 2017, las actividades durante este periodo se han desarrollado con normalidad, en el presente año estamos realizando gestiones en la Agencia Nacional de Tránsito dos cupos para incrementar dos unidades para nuestra compañía esto se lo realiza en beneficio de los accionistas y de nuestros colaboradores. 2.- Aprobación de los Estados Financieros, los accionistas ratifican los Estados Financieros presentados. Por no existir otro asunto que tratar, el señor Presidente dispone un receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión a las 15:45 y estando presente el cien por ciento del capital social de la compañía, se da lectura al acta correspondiente y se aprueba en forma unánime el contenido de la misma.-No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión la Secretaria previo a la lectura del Acta indica que quedan incorporados al expediente de esta sesión la lista de los accionistas concurrentes, y el Informe de Gerente, concluida la lectura del Acta, ésta es aprobada y suscrita unánimemente por los accionistas concurrentes, en unidad de acto con presidente y secretaria.

Es una fiel copia de su original

Lo certifico:


Sra. Teresita Efigenia Jaramillo
Secretaria de la Junta